R3DkODE-39

Al contestar cite Radicado 20216211674593 Id: 859234
Folios: 3 Fecha: 2021-09-02 10:18:24
Anexos: 0
Remitente: FINANCIERA
Destinatario: FINANCIERA

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **Carmen Daniela Sánchez**
Supervisor Contrato 431 de 2021
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

DE: **José Andrés Gaona Diaz**
ContratistaVAF

ASUNTO: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 02 del 01 al 31 de agosto de 2021 - Contrato 431 de 2021

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 de 5 del Contrato No. 431 de 2021 y sus modificaciones, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2021.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento

Cordialmente,



JOSE ANDRES GAONA DIAZ
Contratista VAF – GESTION CONTABLE
CC. 79986694
Kra 72 Bis No. 25 B 50 TRR 7 AP 501
Celular 314-2399377
Email – jagaona100@hotmail.com

Anexos: Informe en (2) folios y adjunto cuenta de cobro y soportes en ocho (08) folios

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 01 al 31 de agosto de 2021

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. Apoyo y acompañamiento en el registro de los comprobantes contables en el aplicativo SIIF NACION II.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Brinde apoyo en el registro de comprobantes contables en el aplicativo SIIF NACION y SPGR, de acuerdo con el cronograma establecido por la CGN y el MHCP para registro de información contable en los aplicativos mencionados.

2. Generar la información necesaria para preparar el reporte a la Contaduría General de la Nación – CHIP.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: N/A la presentación se realiza de manera trimestral.

3. Apoyo y acompañamiento en el análisis y consolidación de la información financiera.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Brinde apoyo y análisis de la información para el periodo julio del año 2021, teniendo en cuenta el cronograma establecido por la CGN y el MHCP, para registro de información contable en los aplicativos SIIF Nación y SPGR.

4. Apoyar el proceso conciliatorio de las cifras contables con cada una de las áreas origen de la información.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Brinde el apoyo y acompañamiento en la conciliación de las cifras contables con los diferentes actores en el registro de las operaciones contables, como son nómina, activos, CxP, tesorería, ingresos y convenios, teniendo en cuenta el cronograma establecido por la CGN y el MHCP, para registro de información contable en los aplicativos SIIF Nación y SPGR

5. Apoyar la elaboración de los estados contables con los informes de cierre respectivos a cada periodo de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Realice la preparación de los Estados Financieros al corte del mes de julio de 2021, que incluye el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio e informe de variaciones sobre los mismos, de acuerdo con el cronograma de cierre establecido por la CGN y el MHCP.

6. Apoyo en la proyección de informes de referencia contable

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Brinde el apoyo y acompañamiento en la proyección de las respuestas a los diferentes requerimientos solicitados y certificaciones referentes al proceso contable en las fechas y tiempos acordados, según solicitudes recibidas a través del correo electrónico y el aplicativo control doc de la entidad.

7. Recomendar sobre temas contables que deban integrar las reuniones de seguimiento a la operación.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se presentaron las recomendaciones de tipo contable, derivadas de la revisión de los saldos contables y cierre financiero.

8. Subir a la plataforma SECOP II los informes mensuales de ejecución del contrato

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se Realizó el cargue del informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, al SECOP II

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA (SI APLICA)

Es importante mencionar que estas actividades pueden ser constatadas frente a los registros realizados en el aplicativo SIIF, SPGR y el aplicativo Control Doc y los correos electrónicos remitidos o copiados al supervisor del contrato con las respuestas a cada uno de los requerimientos solicitados.